

RESOLUCION
N° 1099 /93

EXPEDIENTE N° 1894/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1377

Buenos Aires, 3 de *diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un día y medio (1 1/2) y gastos de combustible (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata doctor Leopoldo Héctor Schiffrin, a favor de los señores Jueces de Cámara doctores Román Julio Frondizi y Carlos Alberto Nogueira, de los señores Secretarios doctores Rodolfo Marcelo Molina y Laura Benavides y del Auxiliar de Servicios (chofer) señor José Vicente Moschella, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de realizar una visita de inspección al Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento y a la Unidad Carcelaria de dicha localidad, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

OK

RODOLFO C. SARRA

ARGENTINO
DE LA
DE JUSTICIA DE LA NACION